

Justicia para Harvey Weinstein: un retroceso para el movimiento #MeToo

La anulación de la condena por violación de Harvey Weinstein subraya la fragilidad de las victorias del movimiento #MeToo, enfrentando ahora desafíos significativos en la lucha contra el abuso sexual y el retroceso político.

INTRODUCCIÓN

El eco del movimiento #MeToo resuena nuevamente en los pasillos judiciales de Hollywood, ya que un juez del tribunal de apelaciones de Nueva York ha tomado la decisión de revocar la histórica condena por violación contra el productor Harvey Weinstein. Este caso emblemático, que marcó un hito en la lucha contra la impunidad sexual, llevó al exmagnate a ser sentenciado a 23 años de prisión en 2020. Sin embargo, el pasado jueves 25 de abril, esta sentencia fue anulada debido a la violación de garantías procesales, lo que fue considerado como un juicio injusto. A pesar de esta decisión, Weinstein continuará tras las rejas debido a una condena previa de 2022 de 16 años por violación, mientras se repite el juicio por la sentencia revocada.

EN HOLLYWOOD: HARVEY WEINSTEIN Y KEVIN SPACEY

En 2017, *The New York Times* y *The New Yorker* sacaron a la luz una oscura realidad que había permanecido oculta durante años en la industria del cine: los abusos sexuales perpetrados por el influyente productor Harvey Weinstein. Este

escándalo, que involucró a más de 80 mujeres, desde actrices hasta asistentes de producción, marcó un antes y un después en la percepción pública sobre el poder y el abuso en Hollywood. Tras las valientes declaraciones de la actriz Ashley Judd, que expuso su experiencia con Weinstein, se desató una oleada de denuncias que abarcaban casi tres décadas de comportamiento depredador por parte del productor. El impacto de estas acusaciones fue inmediato: Weinstein fue despedido de su compañía, The Weinstein Company, y expulsado de la prestigiosa Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas. Sin embargo, el punto culminante llegó con el inicio del juicio contra Weinstein por abusos sexuales en enero. El proceso se centró en dos incidentes principales: la violación a una mujer en un hotel de Nueva York y el forzamiento a practicar sexo oral a una ayudante de producción. El **24 de febrero, Weinstein fue declarado culpable de violación y abuso sexual, y el 11 de marzo de 2020 fue condenado a 23 años de prisión por agresión sexual y violación.**

El caso de Weinstein dejó al descubierto una cultura de abuso y silencio en Hollywood que no

se limitaba a un solo individuo. Pronto, otro nombre se unió al escándalo: Kevin Spacey. El actor, conocido por su talento y su éxito en la pantalla, se convirtió en una figura temida para la comunidad homosexual de Hollywood después de enfrentar múltiples acusaciones de agresión, violación y abuso por parte de varios hombres. Al igual que Weinstein, estas acusaciones estaban vinculadas a su posición de poder en la industria del entretenimiento.

El movimiento #MeToo, que surgió con fuerza tras las revelaciones sobre Weinstein, ha abierto brechas significativas en numerosos ámbitos de la sociedad, como el deporte —ejemplificado por el caso del equipo olímpico femenino de gimnasia—, y ha impulsado la adopción de leyes específicas para perseguir delitos sexuales. La del Estado de Nueva York, que anulaba la prescripción de estos casos y permitió la presentación de más de 2,500 demandas, es un ejemplo claro. Entre los denunciados se encuentran figuras públicas como Donald Trump, los actores Jamie Foxx y Cuba Gooding Jr., el cantante Axl Rose y el propio alcalde de Nueva York, Eric Adams. Aunque la ley ha expirado, las denuncias no han cesado, como lo demuestran las recientes acusaciones contra el rapero Sean Combs.

Sin embargo, el movimiento enfrenta ahora la amenaza de retrocesos en plena ofensiva ultraconservadora contra las reivindicaciones de género. La posibilidad de una victoria de Donald Trump en las elecciones de noviembre, según algunas encuestas, añade una capa adicional de incertidumbre. Fue precisamente el impulso del movimiento #MeToo lo que hizo posible una condena, aunque civil, contra el expresidente Trump por acoso y abuso sexual a una columnista de prensa. El movimiento también contribuyó indirectamente a la detención del

magnate Jeffrey Epstein, cuyo suicidio en una cárcel de Manhattan en 2019 impidió que fuera juzgado por tráfico y agresión a menores.

La revocación de la condena de Weinstein se percibe como un revés significativo para el movimiento #MeToo, que ya había sufrido un golpe cuando el Tribunal Supremo de Estados Unidos se negó a escuchar una apelación sobre la anulación de la condena de Bill Cosby. La condena de Weinstein, mantenida durante más de cuatro años y vista como un logro histórico contra la impunidad, ahora enfrenta la incertidumbre de un nuevo juicio. Este desenlace reaviva el riesgo de revictimización de las mujeres involucradas y subraya la necesidad de un sistema judicial que no solo castigue a los perpetradores, sino que también proteja y rehabilite a las víctimas.

WEINSTEIN & SPACEY Y SU IMPACTO EN LA IMPUNIDAD SEXUAL

Las revelaciones sobre los abusos sexuales cometidos por Harvey Weinstein y Kevin Spacey marcaron un hito crucial en la conciencia pública sobre el abuso de poder en Hollywood y desencadenaron una ola de denuncias similares en todo el mundo. La caída de Weinstein, una vez considerado una figura omnipotente en la meca del cine, fue repentina y devastadora, enviando ondas de choque a través de la industria y más allá.

El movimiento #MeToo se convirtió en un fenómeno viral y mundial, aglutinando las denuncias contra la violencia sexual, especialmente en el entorno laboral. El objetivo del movimiento #MeToo es visibilizar y poner fin a la cultura del acoso sexual y la violencia de género, empoderando a las víctimas para que denuncien los abusos.

Sin embargo, es importante destacar que el movimiento #MeToo comenzó a gestarse años antes, auspiciado por la activista Tarana Burke, tras el testimonio de una niña que había sido abusada por un familiar. Este movimiento busca denunciar todas las prácticas de abuso, agresión y explotación que sufren las mujeres, promoviendo así el empoderamiento femenino.

El impacto de los casos de Weinstein y Spacey va más allá de Hollywood. Estos escándalos han puesto de relieve la necesidad de abordar el abuso de poder en todas sus formas y han inspirado a víctimas de todo el mundo a alzar su voz contra la injusticia. Además, han generado un debate más amplio sobre la cultura del acoso sexual y la responsabilidad de aquellos que tienen influencia y autoridad.

EL DERECHO A JUICIO JUSTO Y LAS GARANTÍAS PROCESALES EN EL CASO WEINSTEIN

La decisión de repetir el juicio de Harvey Weinstein se ha decidido por un margen muy estrecho, con cuatro jueces a favor y tres en contra. El hecho de que tres de los jueces que votaron a favor fueran mujeres ha añadido una dimensión adicional de interés a una apelación ya cargada de simbolismo y emociones. La inclusión de simbolismo y emociones en el juicio original ha sido precisamente la causa de su repetición. La razón principal de la sentencia es que el juez James Burke, quien presidió el proceso, cometió un error fundamental al permitir el testimonio de seis mujeres que alegaban haber sido atacadas sexualmente por Weinstein en el pasado, aunque sus casos no estaban siendo juzgados.

En el sistema de judicial, el acusado tiene derecho a ser juzgado únicamente por los crímenes por los que ha sido formalmente

acusado. La jueza Jenny Rivera, quien firmó la sentencia, enfatizó que "*no serán admitidas las alegaciones de actos previos con el solo objetivo de establecer su propensión al crimen*". Durante el juicio, se permitió que Weinstein fuera interrogado sobre otros presuntos abusos sexuales no relacionados con los cargos actuales, creando una percepción altamente perjudicial del acusado. Este "doble juicio" presentó una serie de casos de agresiones sexuales a pesar de que solo se estaban juzgando tres incidentes específicos, lo que, según Rivera, tuvo un efecto sinérgico dañino para la defensa.

La defensa de Weinstein ha argumentado que las penas impuestas habrían sido menores si el acusado no tuviera un perfil social tan alto, señalando que la cadena perpetua solicitada por la fiscalía es extremadamente inusual en delitos sexuales sin reincidencia. Ahora, la causa pasa al fiscal del distrito de Manhattan, Alvin Bragg, quien debe decidir cómo proceder. Un portavoz del fiscal ha declarado: "*Haremos todo lo que esté en nuestra mano para volver a juzgar este caso, y seguiremos firmes en nuestro compromiso con las supervivientes de agresiones sexuales*".

La revocación de la condena de Weinstein es vista como un revés significativo para el movimiento #MeToo, que ya había sufrido un golpe cuando el Tribunal Supremo de Estados Unidos se negó a escuchar una apelación sobre la anulación de la condena de Bill Cosby. La condena de Weinstein, mantenida durante más de cuatro años y considerada un hito histórico contra la impunidad, ahora enfrenta la incertidumbre de un nuevo juicio, lo que reaviva el riesgo de revictimización de las mujeres involucradas.

LA REPETICIÓN DEL JUICIO DE WEINSTEIN Y EL RIESGO A LA REVICTIMIZACIÓN

La repetición del juicio de Weinstein plantea un escenario delicado, donde la posible revictimización de aquellos que ya han sufrido el terrible peso del abuso sexual se encuentra en el centro de la preocupación. Para las personas que tuvieron el coraje de dar testimonio en contra de Weinstein, enfrentarse nuevamente al proceso legal puede desencadenar una cascada de desafíos emocionales y psicológicos. La revivificación de sus experiencias ante el tribunal y la inevitable atención renovada de los medios de comunicación pueden intensificar el dolor, la ansiedad y la sensación de vulnerabilidad que conlleva confrontar nuevamente el trauma pasado. Más allá de los aspectos legales y mediáticos, esta repetición del juicio podría reabrir heridas profundas y dificultar el proceso de sanación para estas víctimas.

En este contexto, la protección y el apoyo de las víctimas se convierten en imperativos éticos y morales. Es fundamental que se establezcan medidas concretas para salvaguardar la integridad emocional de aquellos que han sufrido el abuso y han decidido alzar su voz en busca de justicia. Esto implica ofrecer acceso a recursos psicológicos especializados, proporcionar asistencia legal comprensiva y sensible, y garantizar un entorno donde las víctimas se sientan seguras y empoderadas para participar en el proceso legal de manera digna y respetuosa.

Además, es necesario reconocer el impacto más amplio que tiene este proceso en la comunidad en su conjunto. La repetición del juicio de Weinstein no solo afecta a las víctimas directas, sino que también envía ondas de choque a través de la sociedad, generando debates sobre la

justicia, el poder y la responsabilidad en la lucha contra la impunidad sexual. La revocación de la condena de Weinstein es vista como **un revés significativo para el movimiento #MeToo, que ya había sufrido un golpe cuando el Tribunal Supremo de Estados Unidos se negó a escuchar una apelación sobre la anulación de la condena de Bill Cosby, quien fue puesto en libertad en el caso más mediático de abusos sexuales antes de la eclosión del #MeToo.** La condena de Weinstein, mantenida durante más de cuatro años y considerada un hito histórico contra la impunidad, ahora enfrenta la incertidumbre de un nuevo juicio, lo que reaviva el riesgo de revictimización de las mujeres involucradas.

El movimiento #MeToo, que ha abierto brechas significativas en numerosos ámbitos de la sociedad, como el deporte —ejemplificado por el caso del equipo olímpico femenino de gimnasia—, ha impulsado la adopción de leyes específicas para perseguir delitos sexuales. La del Estado de Nueva York, que anulaba la prescripción de estos casos y permitió la presentación de más de 2,500 demandas, es un ejemplo claro. Entre los denunciados se encuentran figuras públicas como Donald Trump, los actores Jamie Foxx y Cuba Gooding Jr., el cantante Axl Rose y el propio alcalde de Nueva York, Eric Adams. Aunque la ley ha expirado, las denuncias no han cesado, como lo demuestran las recientes acusaciones contra el rapero Sean Combs.

Sin embargo, el movimiento enfrenta ahora la amenaza de retrocesos en plena ofensiva ultraconservadora contra las reivindicaciones de género. La posibilidad de una victoria de Donald Trump en las elecciones de noviembre, según algunas encuestas, añade una capa adicional de incertidumbre. Fue precisamente el impulso del movimiento #MeToo lo que hizo posible una



condena, aunque civil, contra el expresidente Trump por acoso y abuso sexual a una columnista de prensa. El movimiento también contribuyó indirectamente a la detención del magnate Jeffrey Epstein, cuyo suicidio en una cárcel de Manhattan en 2019 impidió que fuera juzgado por tráfico y agresión a menores.

La repetición del juicio de Weinstein es un recordatorio contundente de que aún queda mucho por hacer para crear un sistema judicial que no solo castigue a los perpetradores, sino que también proteja y rehabilite a las víctimas, promoviendo así un entorno más seguro y equitativo para todos.

Mariona Nogueras Piferrer
Jurista en Derecho Europeo y Español.

Fuentes de referencia:

Sánchez-Vallejo, M.A. (2024) *El Tribunal de Apelaciones de Nueva York revoca La Histórica Condena por Violación Al Productor Weinstein, El País*. Available at: <https://elpais.com/sociedad/2024-04-25/el-tribunal-de-apelaciones-de-nueva-york-revoca-la-historica-condena-por-violacion-al-productor-weinstein.html> (Acceso: 13 Mayo 2024).

Pardo, P. (2024) *El Juicio del #MeToo deber, ELMUNDO*. Available at: <https://www.elmundo.es/cultura/cine/2024/04/25/662a5b92fc6c83e2598b45ac.html> (Acceso: 15 Mayo 2024).

Haag, M. (2024) *La historia de Stormy Daniels y Donald Trump: Una Cronología del Caso, The New York Times*. Available at: <https://www.nytimes.com/es/2024/05/07/espanol/stormy-daniels-trump.html> (Accessed: 15 May 2024).

Agencias (2024) *Anulan la Histórica condena por violación contra Harvey Weinstein que dio origen al MeToo, elconfidencial.com*. Available at: https://www.elconfidencial.com/cultura/2024-04-25/anulan-la-historica-condena-por-violacion-contra-harvey-weinstein-que-dio-origen-al-metoo_3873486/ (Acceso: 09 Mayo 2024).

El País (2024) *La reacción Del 'MeToo' y las Mujeres a pie de Calle Tras La Anulación de la Condena de Harvey Weinstein, El País*. Available at: <https://elpais.com/internacional/2024-04-29/la-reaccion-del-metoo-y-las-mujeres-a-pie-de-calle-tras-la-anulacion-de-la-condena-de-harvey-weinstein.html?autoplay=1> (Accessed: 15 May 2024).

Al Jazeera (2024) *Top New York Court overturns Harvey Weinstein's 2020 rape conviction, Al Jazeera*. Available at: <https://www.aljazeera.com/news/2024/4/26/top-new-york-court-overturns-harvey-weinsteins-2020-rape-conviction> (Accessed: 01 May 2024).

Sánchez-Vallejo, M.A. (2024a) *El #MeToo Reivindica Su Vigencia tras la anulación de la Histórica Condena del Depredador Sexual weinstein, El País*. Available at: <https://elpais.com/sociedad/2024-05-06/el-me-too-reivindica-su-vigencia-tras-la-anulacion-de-la-historica-condena-del-depredador-sexual-weinstein.html> (Acceso:01 May 2024).



Publicado por



**Asociación para las
Naciones Unidas
en España**
United Nations Association of Spain

Con el apoyo de



**Generalitat
de Catalunya**

ANUE no hace necesariamente como suyas las opiniones expresadas por sus colaboradores.